

Código	Sin
Versión	2018
Página	1 de 53

Fecha	01/07/2019	Estado	En vigor
-------	------------	--------	----------

Redactor	Ortega Javier FIRMA
	Imanol SANCHEZ ALVAREZ Director General Grupo Europa
Revisores	Javier Fernández Mendiola Director General de Innovación y Tecnología.
Aprobador	Imanol SANCHEZ ALVAREZ CTL-TH Packaging Group FIRMA CEO

Resumen modificación	Revisión anual 2018
mounicación	
Anula y sustituye	Informe de progreso 2017

Índice
¿QUIÉNES SOMOS?4
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS
NUESTRO COMPROMISO11
ESTRATEGIA Y GOBIERNO13
POLÍTICA
METODOLOGÍA15
GRUPOS DE INTERÉS 16 Clientes 17 Empleados 17
Proveedores/as. 17 ANALISIS
EVOLUCIONANDO DE LOS PRINCIPIOS A LOS ODS 19
INFORME DE PROGRESO23
DERECHOS HUMANOS 23 Principio 1 23 Principio 2 23 Objetivos de Desarrollos Sostenibles 3, 4, 5, 8, 10, 16 23



Código	Sin
Versión	2018
Página	2 de 53

POLÍTICAS	12
DIAGNÓSTICO, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS	
ACCIONES	
NORMAS LABORALES	
Principio 3	
Principio 4	
Principio 5	
Principio 6	
Objetivos de Desarrollos Sostenibles 1, 3, 4, 5, 8, 10, 16	
POLÍTICAS	31
POLÍTICAS DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS	34
ACCIONES	
MEDIO AMBIENTE	
Principio 7	
Principio 8	
Principio 9	
Objetivos de Desarrollos Sostenibles 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 17	
POLÍTICAS	39
DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS	41
ACCIONES	49
Anticorrupción	51
Principio 10	51
Objetivos de Desarrollos Sostenibles 10, 16	51
POLÍTICAS	51
DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS	52
ACCIONES	52
COMPROMICO EINAL	53
COMPROMISO FINAL	33



Código	Sin
Versión	2018
Página	3 de 53





Código	Sin
Versión	2018
Página	4 de 53

¿Quiénes somos?

CTL-TH Packaging S.L.U fue constituida en el año 1964, con sede social en Vitoria-Gasteiz (España) y somos una sociedad mercantil con forma de sociedad limitada unipersonal, que pertenece a la Corporación Juan Celaya, S.L.

Su órgano de gobierno es el Consejo de Administración de la sociedad. El Consejero/a Delegado/a del Grupo CTL-TH Packaging reporta al Consejo de Administración, quien además dirige un Comité Ejecutivo formado por las Direcciones Generales, o su representación, de las diferentes líneas de negocio. Cada línea de negocio dispone de un comité de dirección adecuado a su actividad.

Nombre de la entidad: CTL-TH Packaging S.L.U

Dirección: Hermanos Lumiere 1, Miñano (Álava)

Alto cargo: Imanol Sánchez Álvarez

Fecha de adhesión: 30/07/2014

Número de personas: 600

Sector: Industria química

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:

Diseño, desarrollo, producción y comercialización de envases tubulares flexibles de plástico y metaloplástico, tapones y componentes para dichos envases.

Ventas / Ingresos: 70.000.000 €

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno: 94.000 €.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:

Francia, España, USA, Italia, Alemania, Reino Unido, Irlanda del Norte, Bélgica, Países Bajos, Suecia, Dinamarca, Portugal, Perú.



http://www.tuboplastctl.com/



Código	Sin	
Versión	2018	
Página	5 de 53	

Premios y reconocimientos

El grupo CTL-TH Packaging se ha distinguido históricamente por ser una empresa orientada a la innovación tecnológica y de producto, al desarrollo y bienestar de sus personas y comprometida con la sociedad.

Por ello y a modo de ejemplo, resaltamos algunas menciones que hemos recibido como empresa en los últimos años.

ETMA

Mejor tubo de plástico

Caudalie (tubo PCR con Wooden cap)

2015



European Tube Manufacturers Wooden cap Tube of the year 2015

ETMA

Mejor tubo prototipo

ESTube efectos holográficos

2015



Tube of the year – prototype 2015



Código	Sin
Versión	2018
Página	6 de 53

Cliente Yanbal

Premio "Very Important Partner 2015"

2015



ETMA

Mejor tubo prototipo

ESTube "Be Unique" impresión digital offset con serializacion (decoración, número & QRCode único en cada tubo)





Código	Sin
Versión	2018
Página	7 de 53

Provincia de Álava

Premio de la empresa más innovadora (categoría empresa media y grande)

2016



Side 2016

Mutualia

Empresa con trayectoria ejemplar en sus políticas y métodos de prevención de Riesgos Laborales

2017



Feria de Packaging Innovación en Madrid

IPA Awards premia a CTL-TH Packaging en las categorías de Innovación y Sostenibilidad en el Envase





Código	Sin
Versión	2018
Página	8 de 53
i agiria	0 40 00

Fundación Laboral San Prudencio

Empresa reconocida por su esmerado trabajo, su calidad, su buen hacer, su aportación a la sociedad y porque son auténticos modelos a imitar en la provincia de Álava

2017



ETMA

Formes de Luxe

Mejor Partnership Innnovador

2017



Ecollecte

Certificado de Reciclaje Solidario

2017



IPA Awards

Innovacion y Sostenibilidad en el Envase





Código	Sin
Versión	2018
Página	9 de 53

Estée Lauder

Supplier Excellence Award New Packaging Innovation

2018



HP Indigo

Inkspiration Awards – Tubos Flexi bles

2018



EcoVadis

CTL-TH Packaging, empresa entre el 5% de las empresas mejor valoradas por EcoVadis en nuestro sector.

2019



72/100

ETMA

Categoría de Prototipo por nuestro enfoque sostenible en el ESTube





Código	Sin
Versión	2018
Página	10 de 53

HP Indigo

Inkspiration Awards – Tubos Flexi bles

2019



Cliente: Puig

Reconocimiento evaluación EcoVadis





Código	Sin
Versión	2018
Página	11 de 53

Nuestro compromiso

Nos complace presentarles la renovación de nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, a través de este Informe de Progreso.

Desde el principio, siempre hemos tenido como prioridad convertir esta empresa en una organización con un gran sentido de la responsabilidad corporativa. En línea con esa idea, en 2014 nos adherimos al Pacto Mundial en apoyo a la implantación de los 10 principios.

En el Grupo CTL-TH Packaging, entendemos la RSE como un elemento intrínseco y fundamental a nuestra actividad como empresa.

El alcance de ese informe se circunscribe a las empresas CTL-TH Packaging, Tuboplast, CTL Packaging y CTL-TH Engineering.

Nuestra Visión: Ofrecer soluciones de packaging innovadoras y globales que creen identidad y distinción en nuestros clientes, sus consumidores/as y en la sociedad

El grupo CTL-TH Packaging procede a difundir el informe de progreso 2018 y con una periodicidad anual a través de la Web corporativa y web de la Red Pacto Mundial, de manera directa a la dirección de las empresas del grupo CTL-TH Packaging.



https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/41671#cop



Código	Sin
Versión	2018
Página	12 de 53

www.tuboplastctl.com



30 July 2014

H.E. Ban Ki-moon Secretary-General United Nations New York, NY 10017 USA

Dear Mr. Secretary-General,

I am pleased to confirm that CTL-TH Packaging S.L.U. supports the ten principles of the Global Compact on human rights, labour, environment and anti-corruption. With this communication, we express our intent to implement those principles. We are committed to making the Global Compact and its principles part of the strategy, culture and day-to-day operations of our company, and to engaging in collaborative projects which advance the broader development goals of the United Nations, particularly the Millennium Development Goals. CTL-TH Packaging S.L.U. will make a clear statement of this commitment to our stakeholders and the general public.

We recognize that a key requirement for participation in the Global Compact is the annual submission of a Communication on Progress (COP) that describes our company's efforts to implement the ten principles. We support public accountability and transparency, and therefore commit to report on progress within *one year* of joining the Global Compact, and *annually* thereafter according to the Global Compact COP policy. This includes:

- A statement signed by the chief executive expressing continued support for the Global Compact and renewing our ongoing commitment to the initiative and its principles. This is *separate* from our initial letter of commitment to join the Global Compact.
- A description of practical actions (i.e., disclosure of any relevant policies, procedures, activities) that the company has taken (or plans to undertake) to implement the Global Compact principles in each of the four issue areas (human rights, labour, environment, anti-corruption).
- A measurement of outcomes (i.e., the degree to which targets/performance indicators were met, or other qualitative or quantitative measurements of results).

Sincerely yours,

Imanol Sánchez Álvarez

General Director, CTL-TH Packaging Group



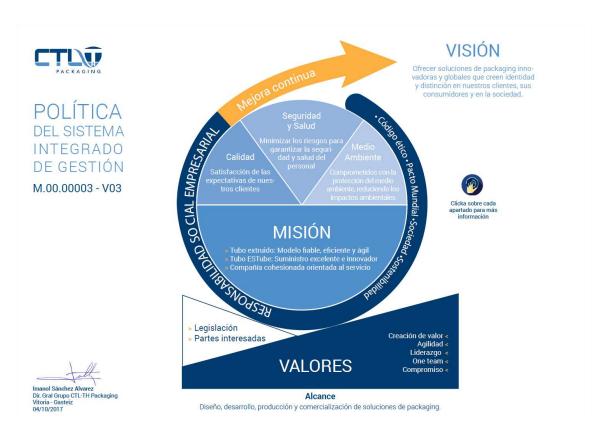
Código	Sin
Versión	2018
Página	13 de 53

Estrategia y gobierno

Política

En el marco del actual Plan Estratégico de la empresa 2017-2021, nuestra POLITICA integra tanto los elementos de visión, misión y valores con las expectativas de nuestros grupos de interés en cuanto a responsabilidad ética, social y medioambiental.

Además de los aspectos vinculados a la estrategia de negocio, se han establecido como objetivos de primer nivel, trabajar para lograr una organización cohesionada y con clara orientación al cliente, en la que los aspectos de la transparencia, información, participación y compromiso de las personas sean líneas clave de trabajo en los próximos años.





 $http://www.tuboplastctl.com/newweb/wp-content/uploads/2018/03/Politica-CALIDAD_esp_interactivo-1.pdf$



Código	Sin
Versión	2018
Página	14 de 53

Código Ético

El grupo CTL-TH Packaging ha definido e implantado un Código Ético de empresa.

Todas las personas que pertenecen al Grupo CTL-TH Packaging se comprometen a respetar en todas sus actividades los derechos fundamentales de las personas y las libertades públicas reconocidas por los acuerdos nacionales e internacionales, estableciendo la obligación de desempeñar todas sus actividades con pleno respeto a la dignidad humana.

El Código Ético del Grupo CTL-TH Packaging tiene como firme objetivo establecer las pautas, valores y principios por los que ha de regirse el comportamiento de las personas de la organización, en lo que respecta a las relaciones de la empresa con los grupos de interés, tanto en lo que se refiere a la actividad laboral de la empresa con la plantilla, como a sus relaciones con Cliente, proveedores/as y colaboradores/as externos/as, accionistas, instituciones públicas y privadas, y la sociedad en general.

Este Código Ético se basa en la definición de la Misión, Visión, Valores y Principios definidos por el Grupo CTL-TH Packaging, y constituye una guía de actuación para asegurar un comportamiento adecuado en el desempeño profesional de las personas que forman parte de la plantilla.

Asimismo, exigirá a proveedores/as, Cliente y empresas externas, con las que mantenga relaciones comerciales, que respeten estos principios, y establecerá este requisito como un criterio más para su selección y para el mantenimiento de las relaciones comerciales.

El Código Ético determina pautas específicas de actuación en las siguientes áreas de contenidos:

- 1. Derechos Fundamentales
- 2. Respeto a las personas
- 3. Igualdad de oportunidades y no discriminación
- 4. Seguridad y salud
- 5. Protección y cuidado de la marca, de la imagen y de la reputación corporativa
- 6. Respeto al medio Ambiente
- 7. Consumo de alcohol y drogas
- 8. Orden y limpieza en el lugar de trabajo
- 9. Patentes y derechos de autor
- 10. Blanqueo de capitales
- 11. Sobornos, regalos y atenciones
- 12. Utilización de los activos de la empresa
- 13. Conflicto de intereses
- 14. Relaciones con el Cliente
- 15. Relaciones con proveedores/as y colaboradores/as
- 16. Cumplimiento de la norma



http://www.tuboplastctl.com/newweb/wp-content/uploads/2018/05/C'odigo-'etico.pdf



Código	Sin
Versión	2018
Página	15 de 53

Metodología

A fin de ratificar nuestro compromiso, el grupo CTL-TH Packaging ha establecido y definido los asuntos más significativos a incluir en el presente Informe de Progreso de la siguiente manera:

Hemos comenzado seleccionando los **grupos de interés** de mayor impacto para nuestra actividad.

En un segundo momento, para cada uno de los principios, hemos revisado las situaciones en cuento a **políticas**, estableciendo un **diagnóstico y seguimiento** y definiendo **acciones**.

Por último, este año 2018, hemos integrado los contenidos de los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles** (ODS) en nuestra política y memoria.



Código	Sin
Versión	2018
Página	16 de 53

Grupos de interés

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directamente o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización.

Esto nos permite anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

El Grupo CTL-TH Packaging ha elaborado el siguiente Informe de Progreso seleccionando los grupos de interés más relevantes de su entidad e identificado los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados así que sus necesidades y expectativas

De todos los grupos de interés identificado (Accionistas, Agentes, Asociaciones, Centros de formación, Centros tecnológicos, Competencia, Fundaciones, Regulador, Sindicatos, Sociedad y comunidad), se evaluarán en el presente informe los 3 Grupos de mayor impacto en la definición de nuestras políticas de gestión y de desarrollo corporativo: Cliente, Empleados, Proveedores/as.

A continuación, se definen los sistemas establecidos para recopilar las necesidades y expectativas así como los riesgos identificados para cada uno de estos 3 Grupo de Interés y que nos permiten definir los elementos para la redacción del presente informe.



Código	Sin
Versión	2018
Página	17 de 53

Clientes

La recogida de sus necesidades y expectativas se realiza a través de:

1) Nuestros compromisos con el Códigos de Conducta o Ético de nuestro cliente.



- 2) **Plataforma EcoVadis** a la cual nos hemos adherido para dar visión a nuestro cliente de nuestros compromisos en términos de RSE.
- 3) **Visitas, auditorías, reuniones y business review** con nuestro cliente que afectan a aspectos de calidad, medio-ambiente, prevención y RSE.
- 4) **Vigilancia activa** que realizamos (web de Cliente, revistas, ferias, ...)

Empleados

La recogida de sus necesidades y expectativas se realiza a través de diversos foros como las reuniones periódicas de comunicación con las personas, encuestas de satisfacción o clima laboral, reuniones con la representación de la plantilla y con los/as delegados/as de prevención.

Durante este último año 2018, tras la aprobación de un nuevo Plan estratégico de empresa, uno de los puntos fuertes de la misión es "Consolidar un modelo de compañía cohesionado y orientado a un extraordinario servicio al cliente".

Proveedores/as

La recogida de necesidades y expectativas se realiza a través de foros de actividad o del sector en los que participamos conjuntamente, sugerencias directas integradas en nuestro sistema de gestión de la calidad a través del registro de incidencias, no conformidades así como auditorías a proveedores/as, a través de las visitas, auditorías de calidad, medio-ambiente, prevención y RSE así como reuniones de sensibilización (Business Review,...) y finalmente en base a la vigilancia activa que realizamos (web de proveedores/as y competencia, revistas, ferias, ...)



Código	Sin
Versión	2018
Página	18 de 53

ANALISIS

POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control, de los riesgos detectados en el diagnóstico.

De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

El diagnóstico nos permite realizar un análisis de la relación entre los grupos de interés y de nuestra empresa en relación con los temas contenidos en los 10 principios.

Debemos hacer un análisis de los riesgos con indicadores que nos permitan lanzar acciones con sus objetivos por cada principio.

De esta forma se permiten conocer qué políticas y acciones debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.

El seguimiento nos permite, a través de los indicadores pertinentes, proporcionar las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias y realizado el diagnostico, las acciones nos servirán para instrumentalizar dichas políticas.

Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones están planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



Código	Sin
Versión	2018
Página	19 de 53

Evolucionando de los Principios a los ODS

En las memorias anteriores, hemos trabajado exclusivamente con los 10 principios de la declaración de las Naciones Unidades.

Declaración	Principio	N°
Derechos	Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.	P1
Humanos	No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	P2
	Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.	P3
Normas Laborales	Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	P4
	Apoyar la erradicación del trabajo infantil.	P5
	Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.	P6
	Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.	P7
Medio Ambiente	Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	P8
	Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.	P9
Lucha contra la Corrupción	Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.	P10



Código	Sin
Versión	2018
Página	20 de 53

En este año 2018-2019, estamos integrando en esta memoria los conceptos derivados de los 10 principios, pasando a un nuevo formato que se integra en la estructura actual de los ODS.

Hemos decidió centrarnos en aquellos OD dónde tenemos más impacto como empresa.



El Objetivo 3 pretende mejorar la salud y el bienestar de la población para reducir la mortalidad y el número de enfermedades. Las pymes pueden contribuir promoviendo hábitos de vida saludables entre los empleados o contando con sistemas de seguridad y salud laboral. Las pymes del sector alimentario o sanitario pueden tener un impacto mayor.



El Objetivo 4 pretende garantizar una educación de calidad a todas las personas, promover la capacitación técnica y profesional necesaria para acceder a un empleo y potenciar una educación basada en el desarrollo sostenible. Las pymes pueden contribuir a través de capacitación técnica a los empleados de forma periódica y formación en ámbitos relacionados con la sostenibilidad.



El Objetivo 5 busca alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en todo el mundo a nivel laboral, social, político y económico y acabar con la discriminación por motivo de género. Las pymes pueden realizar un plan de igualdad, aumentar el porcentaje de mujeres en puestos directivos y/o elaborar planes de conciliación.



El Objetivo 6 pretende garantizar el acceso universal a agua potable y a servicios de saneamiento e impulsar una gestión sostenible del agua, para mejorar su calidad y ahorro. Las pymes pueden contribuir eliminando residuos y productos tóxicos que contaminen el agua o controlando el consumo de agua y su reutilización en la compañía.



El Objetivo 7 pretende garantizar el acceso de las personas a energía asequible, aumentar el uso de energías renovables y fomentar la eficiencia energética. Las pymes pueden apostar por utilizar la energía renovable en sus actividades e impulsar medidas para reducir el consumo de energía en la organización.



Código	Sin
Versión	2018
Página	21 de 53



El Objetivo 8 busca impulsar el crecimiento de la economía de forma que beneficie a todas las personas, a través de empleo de calidad. Las pymes pueden mejorar las condiciones laborales de los empleados, como salarios, vacaciones u horarios, o contratar a jóvenes desempleadas/os.



El Objetivo 9 busca impulsar un mayor nivel de industrialización a través del uso de tecnología, la innovación y la investigación. Las pymes pueden impulsar la digitalización en la organización, pensar en nuevos servicios y productos innovadores que supongan nuevas oportunidades de negocio o invertir en proyectos de investigación.



El Objetivo 10 busca la inclusión social y laboral de las personas más vulnerables, para reducir la brecha de riqueza entra las personas ricas y pobres. Las pymes pueden impulsar la inclusión de las personas con discapacidad a través de la accesibilidad en edificios u ofreciéndoles oportunidades laborales o contratar a personas en riesgo de pobreza.



El Objetivo 11 busca que las ciudades y los pueblos sean sostenibles, reduciendo la contaminación, con servicios de transporte públicos y accesible y con espacios verdes. Las pymes pueden impulsar la movilidad sostenible con vehículos de empresa eléctricos o híbridos e impulsar el uso del transporte público entre empleados.



El Objetivo 12 pretende impulsar un uso sostenible de los recursos naturales, como el agua, los alimentos, la electricidad o los desechos, a través de la reducción, el reciclado y la reutilización de estos por parte de las empresas y el consumo responsable por parte de la población. Las pymes pueden empezar a diseñar su estrategia de sostenibilidad para prevenir, reducir, reciclar y reutilizar los recursos que utilicen.



El Objetivo 13 pretende poner freno a uno de los problemas más graves que sufre el planeta actualmente, el cambio climático, que amenaza la fauna y flora del planeta y provoca fenómenos meteorológicos extremos como la desertificación de terrenos, sequías o huracanes con mayor intensidad y frecuencia. Las pymes pueden calcular la huella de carbono de su organización y empezar a tomar medidas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.



Código	Sin
Versión	2018
Página	22 de 53



El Objetivo 15 pretende proteger el medioambiente, principalmente las tierras, los bosques y las montañas e impulsar una mayor protección de la flora y fauna. Las pymes pueden implementar sistemas de gestión ambiental en su organización e impulsar la formación de los empleados o Cliente en cuestiones relacionadas con el medioambiente.



El Objetivo 16 busca promover el respeto a los derechos humanos, la reducción de la corrupción en todas las organizaciones y garantizar la paz. Las pymes pueden elaborar su propio Código Ético, para definir los valores de la organización y prevenir la corrupción o formar a los empleados en derechos humanos.



El Objetivo 17 busca que se creen alianzas entre las instituciones públicas, las empresas, la sociedad civil y las universidades para buscar soluciones conjuntas a los retos de la Agenda 2030. Las pymes pueden empezar a buscar a socios/as clave para crear alianzas que les permitan contribuir a los ODS al mismo tiempo que beneficios en clave de negocio o reputación.



Código	Sin
Versión	2018
Página	23 de 53

INFORME DE PROGRESO

Derechos Humanos

Principio 1



Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2



Las empresas deben asegurar de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Objetivos de Desarrollos Sostenibles 3, 4, 5, 8, 10, 16

Dentro del principio de los Derechos Humanos, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTL-TH Packaging.













POLÍTICAS

Nuestra política y objetivos están alineados con el apoyo y el respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.

La organización ha redactado e implantado un Código Ético en nuestra empresa. Dicho Código Ético se ha actualizado y revisado en 2018, adaptándolo a una mayor participación por parte de la representación de los trabajadores/as.



Código	Sin
Versión	2018
Página	24 de 53

Disponemos de un sistema de gestión integral interno que incorpora las políticas, reglamentos y procedimientos internos relacionados con la calidad del producto, los controles de verificación y procesos de fabricación de acuerdo con estándares internacionales.

Nuestro sistema de gestión, además de recoger los procedimientos y procesos de trabajo relacionados con la organización, las personas que la componen y sus interrelaciones, también determina los estándares en relación con nuestro producto y con nuestra cadena de suministro.

Existen procedimientos integrados en nuestro sistema de gestión vinculados a las políticas, reglamentos y procesos internos relacionados con la calidad, los Recursos Humanos, la organización, el servicio al Cliente y los Proveedores/as: "P.00.00015 - Seguimiento Código Ético y Funciones del Comité Ético y Protocolo de denuncia al código ético"

Asimismo, respecto de los **Empleados**, mantenemos dentro del documento general de gestión interna, todos los procesos y procedimientos de selección de personal, contratación, acogida, relaciones laborales, gestión de conflictos, promoción, evaluación objetiva del rendimiento, etc. como también hemos reflejado la configuración de nuestra organización interna, la distribución por áreas y funciones.



En el grupo CTL-TH Packaging, basamos nuestra política de seguridad y salud, en la prevención de los daños, vigilancia de la salud y en la mejora de las condiciones de trabajo.

Eliminamos o minimizamos los riesgos para la seguridad y salud de las personas y de las partes interesadas que actúan en nuestras instalaciones.

Para hacer un seguimiento y control de nuestra gestión en este campo, pasamos regularmente una auditoría de Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basada en la OHSAS18001, estando certificados desde 2009 y de manera continua.



En base a esa misión y nuestros nuevos Valores de la compañía, hemos lanzado diferentes iniciativas para elevar los niveles de compromiso e implicación de las personas con los objetivos de la empresa.

Tenemos un plan de formación anual para toda la plantilla realizado en base a un diagnóstico de necesidades.

En el apartado de servicio al Cliente y los procesos relacionados con el Grupo de Proveedores/as recogemos las pautas relacionales con estos grupos de interés, en cuanto al flujo de trabajo, atención genérica y personalizada, control del servicio y de asistencia técnica, resolución de incidencias y medición de su impacto, etc.



Código	Sin
Versión	2018
Página	25 de 53

Como empresa, nuestros equipos profesionales mantienen una relación constante con el cliente para atender sus necesidades y problemáticas.

Damos asistencia técnica para ayudarles en la interacción entre el Packaging y su producto.

En materia de calidad, atendemos a sus quejas y solicitudes para tratar las no conformidades de manera justa.

En caso de desarrollo propio, proponemos un asesoramiento técnico para trabajar en conjunto la solución requerida y también sesiones de formación.

Para nuevos proyectos, ofrecemos a nuestro cliente la posibilidad de asistir en nuestras fabricas a la realización de muestras o BAT para garantizar un producto en adecuación con sus planes.

Recogemos en los procedimientos de evaluación de nuestros/as **Proveedores/as**, cómo se integran en nuestro sistema de gestión, la realización de controles, incluidos los de RSE y satisfacción sobre calidad, servicios, operativa, etc.

La herramienta fundamental en la que se basa nuestra relación con las/os proveedoras/es desde un punto de vista diferente a la propia transaccional es la Revisión del Negocio (Businness Review), donde además de dichos aspectos transaccionales se hace siempre un recordatorio de nuestras políticas, así como se despliegan unos objetivos anuales de mejora en todos los apartados recogidos. Por ejemplo, se explicitan la no aprobación de violaciones de códigos éticos (incluyendo sobornos etc...), o la valoración de cumplimiento de medidas medioambientales.

Hemos procedido a implantar la política de compras formal y acorde a los principios de la RSE a nuestro sistema de gestión actual, teniendo en cuenta también el sistema de control del grado de cumplimiento diseñado.



Código	Sin
Versión	2018
Página	26 de 53

DIAGNÓSTICO, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS



Podemos afirmar que el grupo CTL-TH Packaging cumple estrictamente con las normas legales en esta materia, ya que, de manera permanente, las empresas están sometidas al control público de la administración, y también de los medios internos de la empresa (departamento de RR.HH. y representación de los trabajadoras/es) que garantizan el cumplimento de las normas citadas, así como el cumplimiento de las normas éticas de nuestro Cliente.

Para velar por el cumplimiento del Código ético, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas adecuadas para su mejor cumplimiento, se ha creado el Comité de aplicación y seguimiento del Código Ético. Dicho comité tiene como misión el promover la difusión y aplicación de los principios éticos, en todas las actividades que realice la empresa. Estará compuesto por la representación designada por las Direcciones Generales.



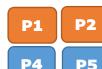
Porcentaje de denuncias al código ético o administrativas tratadas en el Grupo















P10

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	Sin	Sin	Sin	Sin
2018 Res.	Sin	Sin	100%	100%
2019 Obj.	100%	100%	100%	100%

Durante el ejercicio 2018, se han registrado dos casos o denuncias, que se han investigado en tiempo y forma por parte de la Comisión al efecto, por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. Además, hay que señalar que la Comisión de Igualdad ha puesto en marcha un protocolo específico para tratar denuncias por acoso sexual.



En relación con la **Empleados**, dentro de esas iniciativas de transformación, en el año 2017 pusimos en marcha un proceso de Encuesta Laboral, con el objetivo de medir el compromiso y la implicación de las personas en la empresa, con la participación directa de gran parte de la plantilla de la compañía y hemos iniciado un proceso que nos debe llevar a un diagnóstico y plan de acciones en este año 2018 descrito en el desarrollo de ese mismo informe en los capítulos correspondientes



Código	Sin
Versión	2018
Página	27 de 53

Al nivel de Seguridad y Salud, controlamos la eficiencia de nuestra política a través de un indicador estratégico que consiste en valorar a través de un índice valorar los números de incidentes reales o potenciales y la gravedad real o potencial que podrían haber ocurrido en la empresa:



Tasa de Gravedad de incidente

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	0,035	0,086	0,478	0,260
2018 Res.	0,041	0,106	0,338	0,222
2019 Obj.	0.075	0,095	0.300	0.200



Número de horas en formación o acciones de sensibilización en materias de Seguridad y Salud

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	29	407	116	552
2018 Res.	16	600	250	866
2019 Obj.	30	196	500	694

En relación con el **Cliente**, el riesgo de no hacer encuestas de satisfacción nos puede llevar a diagnósticos erróneos y acciones equivocadas y no comunicar sobre nuestra estrategia cuanto RSE un riesgo de una mala valoración.

En relación con las **proveedoras/es**, el riesgo es el no cumplimiento indirectamente con los Derechos Humanos y los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, porque alguno de nuestros grupos de interés no cumple a su vez con aquéllos, como consecuencia de nuestra falta de verificación, control y/o seguimiento de algunos/as que son proveedores/as de materias primas, que no conllevan presencia en nuestra empresa. Sin embargo, debemos poner de manifiesto que la empresa realiza un control de las condiciones contractuales que tienen los/as trabajadores/as de dichas empresas subcontratistas.

Se valoran dichos/as proveedores/as anualmente dentro del sistema de calidad e incluyendo controles vinculados con los derechos humanos detectados durante las auditorias que se les realizan. Esto se realiza a través de auditorías a proveedores/as, a los/as cuales se les transmite el código ético del grupo CTL-TH Packaging.

Actualmente, nuestra clasificación de proveedores/as se basa en la revisión anual de su aporte de material completo, con la calidad convenida y en la fecha acordada. Se ha añadido el criterio de RSE dentro de la evaluación de los/as proveedores/as (Business Review), quedando pendiente el análisis de los datos.



Código	Sin
Versión	2018
Página	28 de 53

ACCIONES

ACC	IONES	Grupo de interés
16 PAY ASSISTA FORTHERIES STRING	Información sobre el protocolo de denuncia al código ético.	☑ Empleados☑ Cliente☑ Proveedores/as
16 PAC ASSIDER SUPPLIES SUPPLI	Formación interna sobre el concepto y el alcance de la RSE.	☑ Empleados □Cliente □ Proveedoras/es
	Modificación del código ético, para incorporar una política de contratación de personas donde se prioricen valores de apoyo a los discapacitados, a la diversidad y a ualdad.	☑ Empleados □ Cliente ☑ Proveedores/as
3 3840 -W	Revisión de las evaluaciones de riesgos de los puestos de trabajo para incorporar todos los aspectos relativos a guridad y salud de las personas	☑ Empleados □Cliente □ Proveedoras/es
	Sensibilización a los riesgos ergonómicos de las máquinas para la plantilla de CTL-TH Engineering a fin acorporar máquinas más seguras para los/as arios/as	☑ Plantilla □Cliente □ Proveedoras/es
3 SALLE →W. de la	Inversiones extraordinarias para adecuación de máquinas con mayor riesgo para la salud y seguridad as personas trabajando en dichas máquinas.	☑ Plantilla □Cliente □ Proveedores/as
12 MONECOLIN TORRING TORRING	Establecimiento de nuevo sistema de medición y de captación de las necesidades del Cliente	☐ Empleados☑ Cliente☐ Proveedores/as
12 PROSECUTIVE PRO	Establecimiento de reuniones periódicos con los/as proveedores/as (Business Review) para que sean participes de nuestros objetivos estratégicos.	□ Empleados □Cliente ☑ Proveedores/as
3 SALES	Encuesta Laboral con la participación directa de muchos de las personas, diagnóstico y plan de ones.	☑ Empleados☐ Cliente☐ Proveedores/as
4 ENCACHA	Programa de refuerzo de la capacidad de Liderazgo de responsables de la empresa.	☑ Empleados □Cliente □ Proveedores/as
8 ISBNAJI STOWN	Programa de empoderamiento de las personas, comenzando por una unidad productiva (unidad de inyección).	☑ Empleados □Cliente □ Proveedores/as
3 SMID ANALYSIS	Plan para la mejora del BIENESTAR de las personas	☑ Empleados □ Cliente □ Proveedores/as
8 TRANSPORTED DOORS	Poner al cliente en el centro de nuestra organización: - Mayor conocimiento de nuestras cuentas, de su negocio y de sus necesidades. Plan de trabajo exhaustivo a nivel comercial y marketing para estructurar nuestro enfoque al cliente.	□Empleados ☑Cliente □ Proveedores/as
8 I DIAMAN SOOMIN DOMONIONI DOMONION	Uso de nuevas herramientas para centrarnos en las necesidades y expectativas de nuestro Cliente. CRM Encuesta de Satisfacción (nueva política)	□ Empleados ☑Cliente □ Proveedores/as



Código	Sin
Versión	2018
Página	29 de 53

	 Comunicación de nuestra estrategia de desarrollo Sostenible para involucrar a nuestros clientes. 	
8 PRABAJI BIODNITI POROVENII IDMONIO	Conocimiento de las necesidades de los/as consumidores/as finales en cuanto a sus necesidades y	☐ Empleados
expectativas en el Packaging y especialmente en el tubo		☑Cliente
para poder aportar de manera proactiva a nuestro Cliente un ☐ Proveedores/as		
ma	yor conocimiento del mercado.	

En verde, las acciones realizadas el año anterior



Código	Sin
Versión	2018
Página	30 de 53

Normas Laborales

Principio 3



Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4



Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5



Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6



Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Objetivos de Desarrollos Sostenibles 1, 3, 4, 5, 8, 10, 16

Dentro del principio de las Normas Laborales, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTL-TH Packaging.















Código	Sin
Versión	2018
Página	31 de 53

POLÍTICAS

En relación con los **Empleados**, tenemos un convenio de empresa propio, que fomenta las relaciones entre la organización y las personas, el cual soporta la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, y en el que se contemplan las jornadas de trabajo establecidas, calendario, la remuneración de los/as trabajadores/as y los beneficios sociales

Además, en cada contrato de trabajo reflejamos las horas de trabajo convenidas, la remuneración en función de la categoría de trabajo o puesto de trabajo correspondientes y los beneficios sociales a los que tiene acceso toda persona de la compañía. También hacemos referencia a las condiciones recogidas en el pacto de empresa general, como referencia para el Grupo Empleados



Mantenemos reuniones periódicas mensualmente con el Comité de Empresa, así como cada vez que las circunstancias aconsejan la consulta al grupo de interés de los Empleados más allá de las exigencias legales mínimas.

- Asambleas con el Comité de Empresa. Actas de reunión y Memorandos con los acuerdos adoptados.
- Reuniones anuales con la dirección con la Plantilla para información y comunicación de los principales temas relativos a la marcha de la empresa
- Reuniones con responsables. Informes de seguimiento y evaluación.
- Sistemas de comunicación colectivos: tablones de anuncios, correo corporativo, intranet, etc.
- Incorporar la política RSE formalmente dentro de los sistemas de gestión y protocolos de comunicación interna para fomentar su apoyo por parte del grupo de interés Empleados, en colaboración con la Empresa.

El convenio o acuerdo de condiciones laborales de CTL-TH Packaging S.L.U, se consensua y acuerda con el comité de empresa. El Comité de empresa verifica junto con RRHH que en todo momento se cumple el citado acuerdo de empresa, así como las condiciones de RSE relacionadas con los principios, y en caso de incidencia se realiza una comunicación interna, que queda registrada a modo de Acta (contenido de la incidencia, resolución, responsables, etc.).

Las actas de reunión y todos los acuerdos adoptados de común acuerdo con el Comité de Empresa se recogen en una base de datos interna y además se comunican de manera global a toda la Plantilla, pasando a integrar las normas internas de la Empresa.

Del mismo modo se mantienen varias vías de comunicación directa con las personas, conocidas por todo el personal, que se incorpora a la organización en el momento de su acogida: reuniones directas con la/el responsable y con el comité de empresa, correo electrónico interno, memorandos, reuniones colectivas con la Dirección y Asambleas de trabajadores/as. No restringimos el tiempo de reunión conforme marcan los mínimos legales relacionados con la negociación colectiva, sino que invertimos el necesario para gestionar adecuadamente cada circunstancia.



Código	Sin
Versión	2018
Página	32 de 53

Las contrataciones en la compañía, tanto nacionales como internacionales se rigen por la normativa vigente en la Unión Europea, sobre la edad mínima para el acceso al mercado laboral, es decir 18 años. Omitimos la posibilidad de realizar contratos de trabajo con personas de más de 16 años con autorización de su representante legal.

Fomentamos una política tendente al mantenimiento de una plantilla estable en la que actualmente menos del 2% de las personas de la organización, se encuentran en una situación de eventualidad.

Disponemos de una política general y formal sobre conciliación familiar para las personas, quedando pendiente su identificación y registro.



Como política, fomentamos el trabajo en interno y evitamos subcontratar a empresas externas trabajos que la competencia suele contratar a terceros.

También permite mantener un conocimiento alto y nivel de educación, no sólo en nuestra empresa, pero en la sociedad y el entorno dónde están ubicadas nuestras diferentes empresas.

- Formulación de nuestras tintas y colorantes
- Fabricación del 80% de nuestros tapones
- Metalización de nuestros tapones.
- Fabricación de nuestros clichés de impresión
- Impresión de nuestras propias láminas.

Finalmente difundiremos esta política redactada por escrito a todo el personal de la compañía, a través de los medios de comunicación internos habituales, así como a los demás grupos de interés



Código	Sin
Versión	2018
Página	33 de 53

El Grupo CTL-TH Packaging ha desarrollado una serie de beneficios sociales dirigidos específicamente al grupo de interés "Empleados", mejorando su calidad de vida, así como la percepción que este grupo de interés tiene de la organización:

РЗ	P4	P6	
Sesiones de comunicación	Becas para la formación de hijos/as de trabajadores/as	Priorizar la promoción interna	
Organización de reuniones de información para todo el personal sobre dieta y sueño	Horarios adaptados para mujeres embarazadas que trabajan en 3 turnos.	Trabajos con personas disminuidas psíquicas para apoyar su inserción laboral	
Visita a la Empresa de familiares	Instalación de una sala que promueve el descanso	Visitas de centros escolares para ver la empresa	
Concurso dibujo hijas/os empleadas/os en Navidad	Complemento de bajas por enfermedad	Colaboración con centros de formación para las prácticas del alumnado en la empresa	
Campaña de donación de sangre en las instalaciones de la empresa durante el tiempo de trabajo	Días de ausencia de hijas/os, padres/madres y cónyuges hospitalizados/as	Programa de formación en alternancia entre empresa y centro de formación profesional para reincorporación de jóvenes en el mundo del trabajo.	
	Flexibilidad horaria que permita la conciliación familiar		
	Fundación Laboral San Prudencio con diversos servicios de apoyo		
	Comedor subvencionado		
	Transporte subvencionado		
	Contrato de Relevo		
	Plan de Pensiones		
	Seguro de Enfermedad		
	Seguro de Vida		
	Salarios por encima del Sector		

En relación con los **proveedores/as**, en nuestros regulares y mediante nuestro código ético, hacemos hincapié en la no aprobación fundamentalmente de los principios P4 (apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción), P5 (apoyar la erradicación del trabajo infantil) y P6 (apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación).



Sin
2018
34 de 53

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

En relación con los **Empleados**, contamos con un procedimiento formal para la gestión del desempeño y la evaluación de las personas en base a sus competencias, potencial y/o proyección profesional y personal, lo cual debe dar respuesta a las expectativas del crecimiento profesional de las personas, así como a la cobertura de las necesidades futuras por la organización de la empresa.

No tenemos riesgo de contratación de menores en edad legal. Verificamos en cada contratación con la identificación de la persona y con la realización de un reconocimiento médico inicial que todas las personas nacionales e internacionales de la compañía cumplen con la mayoría de edad en el momento de formalizar la relación laboral.



Consideramos que la discriminación por razón de sexo es un riesgo en el Grupo CTL-TH Packaging, por eso estamos trabajando en la actualidad en la elaboración de un diagnóstico que se ha concretado en un plan de igualdad para los años 2018-2021.

Debemos incorporar a los futuros procesos de selección, los criterios definidos en la política RSE escrita previamente, en la que incluiremos criterios de igualdad de género y de respeto a la

diversidad, así como procedimientos de verificación del cumplimiento de estas políticas y de gestión de las incidencias.

A tal efecto, se han establecido una serie de indicadores para verificar el avance del plan de igualdad en los aspectos de mejoras detectados.



Número de mujeres y hombres con reducción y porcentaje de mantenimiento de su puesto de trabajo habitual, siempre que haya carga de trabajo.

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2018 Res.	Diagnostico	Diagnostico	Diagnostico	Diagnostico
2019 Obj.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo
2020 Obj.	A definir	A definir	A definir	A definir
2021 Obj.	100%	100%	100%	100%



Código	Sin
Versión	2018
Página	35 de 53



Número de mujeres y hombres que reciben un plan de carrera personalizado después de reincorporarse de un periodo de reducción y/o excedencia



CTL-TH Año **CTL Packaging Tuboplast Total Engineering** 2018 Res. Diagnostico Diagnostico Diagnostico Diagnostico 2019 Obi. Desarrollo Desarrollo Desarrollo Desarrollo A definir **2020** Obj. A definir A definir A definir **2021** Obj. 100% 100% 100% 100%



Número de mujeres que han accedido a puestos de Responsabilidad, como resultados de la promoción y/o de la creación de nuevos puestos





Grado de satisfacción de la plantilla con la implementación del Plan de Igualdad (encuesta)



Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2018 Res.	Diagnostico	Diagnostico	Diagnostico	Diagnostico
2019 Res.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo
2020 Obj.	A definir	A definir	A definir	A definir
2021 Obj.	7/10	7/10	7/10	7/10



Código	Sin
Versión	2018
Página	36 de 53



En termino de comunicación, de manera anual, se facilitan las cuentas de la empresa a la representación de los/as trabajadores/as con explicación detallada de las mismas, respondiendo a cuantas preguntas se formulan.

Dichas cuentas son públicas y registradas en el foro Mercantil.

Adicionalmente y de forma trimestral, se facilita igualmente un informe detallado sobre la evolución de la empresa, aspectos comerciales y de Cliente, contratación de personas, así como cuentas provisionales de cada trimestre.

En materia de comunicación, a raíz de la encuesta laboral del año 2017, y con el apoyo de un comité de comunicación recientemente creado, se identificó un riesgo importante para cumplir con los objetivos del plan estratégico. Existe una falta de comunicación transparente y continua con las personas, que garantice el retorno de su opinión hacía la dirección, a fin de fomentar un intercambio constructivo.

En relación con los **Proveedores/as** y **Cliente**, no hemos verificado si dichos Grupos de Interés cumplen correctamente con estos principios y en particular si apoyan la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o coercitivo.

Aunque hemos difundido la información a nuestra cadena de suministro sobre buenas condiciones de trabajo y ausencia de trabajo forzoso a través de nuestro código ético, no tenemos un sistema de comprobación de correcta comprobación de su cumplimiento.

En relación con los/as **proveedores/as que** trabajan en nuestras instalaciones, el sistema controla el cumplimento de este principio. Se realizan auditorías en las que se controla el cumplimiento de este principio a proveedores/as.



Código	Sin
Versión	2018
Página	37 de 53

ACCIONES

Realización de un diagnóstico en cuanto a igualdad de género a fin de establecer plan de acciones Constitución de una comisión de trabajo para desarrollar el plan de igualdad de género. Constitución de una comisión de trabajo para desarrollar el plan de igualdad de género. Desarrollar de las acciones derivadas del Plan de Igualdad. Como acciones resaltables - mejorar el nivel de capacitación profesional de mujeres en los procesos de fabricación - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información transparente y de comunicación entre las personas y la dirección.	s/as s/as
© Constitución de una comisión de trabajo para desarrollar el plan de igualdad de género. Constitución de una comisión de trabajo para desarrollar el plan de igualdad de género. Desarrollar de las acciones derivadas del Plan de Igualdad. Como acciones resaltables Desarrollar de las acciones derivadas del Plan de Igualdad. Como acciones resaltables mejorar el nivel de capacitación profesional de mujeres en los procesos de fabricación mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales. sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Proveedoras	s/as
Constitución de una comisión de trabajo para desarrollar el plan de igualdad de género. Desarrollar de las acciones derivadas del Plan de Igualdad. Como acciones resaltables - mejorar el nivel de capacitación profesional de mujeres en los procesos de fabricación - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Proveedores □ Empleados □ Cliente □ Proveedores □ Empleados □ Cliente □ Proveedores	s/as
Constitución de una comisión de trabajo para desarrollar el plan de igualdad de género. Desarrollar de las acciones derivadas del Plan de Igualdad. Como acciones resaltables - mejorar el nivel de capacitación profesional de mujeres en los procesos de fabricación - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales. - sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información Empleados Proveedoras Empleados Proveedoras P	s/as
Desarrollar de las acciones derivadas del Plan de Igualdad. Como acciones resaltables - mejorar el nivel de capacitación profesional de mujeres en los procesos de fabricación - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Cliente □ Proveedores □ Empleados □ Proveedores □ Cliente □ Proveedores □ Proveedores □ Proveedoras	
Desarrollar de las acciones derivadas del Plan de Igualdad. Como acciones resaltables - mejorar el nivel de capacitación profesional de mujeres en los procesos de fabricación - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales. - sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Proveedoras	
Desarrollar de las acciones derivadas del Plan de Igualdad. Como acciones resaltables - mejorar el nivel de capacitación profesional de mujeres en los procesos de fabricación - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales. - sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Proveedoras	
Como acciones resaltables - mejorar el nivel de capacitación profesional de mujeres en los procesos de fabricación - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Proveedoras	s/as
los procesos de fabricación - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Empleados □ Proveedores □ Proveedoras □ Cliente □ Proveedoras	s/as
los procesos de fabricación - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Empleados □ Proveedores □ Proveedoras □ Cliente □ Proveedoras	s/as
las necesidades familiares con las obligaciones profesionales. - sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Proveedoras	s/as
profesionales sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Proveedoras	s/as
- sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Proveedoras	
responsables y trabajadores/as en general. Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información □ Proveedoras	
Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. □ Cliente □ Proveedoras	
con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. □ Cliente □ Proveedoras	
la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información ☐ Proveedoras	
Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información ☐ Proveedoras	
	. /
Hansoareme v de comunicación entre las delsonas v la dirección	s/es
✓ Empleados	
Incorporación de la parte social al Comité Ético ☑ Cliente	
☑ Proveedoras	s/es
☑ Empleados	
Comunicación y promoción interna de nuestros valores	
☐ Proveedoras	s/es
Ingramentar de manera moderada y reglista puestra pivel de	
Incrementar de manera moderada y realista nuestro nivel de implantación de políticas de RSE.	
☐ Proveedoras	s/es
Actualización del protocolo de acoso sexual en la empresa	
Li Cilette	
□ Proveedores	s/as
Conocer las expectativas de 2/3 del cliente más	
sensibilizadas en este campo de la RSE, para ver como	
responder al reto de ser proveedor/a más reconocido/a en este campo. □ Proveedoras	s/es
□ Empleados	
Realizar informaciones a nuestra cadena de suministro sobre	
nuestro Código Ético. ☑ Proveedores	s/as
✓ Empleados	
Adaptar el plan de acoglida para remarcar la protección de los	
principios por parte del Grupo	

En verde, las acciones realizadas el año anterior



Código	Sin
Versión	2018
Página	38 de 53

Medio Ambiente

Principio 7



Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8



Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9



Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Objetivos de Desarrollos Sostenibles 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 17

Dentro del principio de Medio Ambientales, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTL-TH Packaging.



















Código	Sin
Versión	2018
Página	39 de 53

POLÍTICAS

El Grupo CTL-TH Packaging está comprometido con la protección del medio ambiente, reduciendo los impactos ambientales y todo ello juntamente con el cliente, proveedores/as y partes interesadas.

Nuestro sistema de gestión está certificado por la norma ISO 14001 en las empresas del grupo y como empresas certificadas, todas nuestras políticas y procedimientos internos están orientadas a la protección del medio ambiente a lo largo de toda la cadena de producción, suministro y gestión de residuos.

Dentro de nuestro sistema de gestión ambiental conformado por un procedimiento general, varios procesos, registros y documentación de seguimiento, incluimos los siguientes aspectos de seguimiento medioambientales: Gestión de Recursos Naturales, Control de Contratas-Subcontratas, Gestión de Residuos, Gestión de Residuos Peligrosos, Comunicación Ambiental, Identificación Evaluación Aspectos Ambientales, Identificación Evaluación Requisitos Legales y Emergencia Ambiental y capacidad de respuesta.

Nuestra estrategia y política ambiental ha sido elaborada en base a un análisis exhaustivo de nuestros Grupos de Interés. A raíz de ese análisis, y para cumplir con Nuestra Política Ambiental, se han definido 5 ejes de trabajo claves.

Legislación	Vigilar, Evaluar, Aplicar y Cumplir
Proveedores/as	Comprometer, Sostenibles, Evaluar
Empleados	Formar, Evaluar, Concienciar
Procesos productivos	Reducir emisiones, Usar recursos naturales de manera sostenible, Minimizar, Valorizar y Reciclar residuos
Diseño	Desarrollar materias primas, productos y procesos teniendo en cuenta el Ciclo de Vida.

Como ejemplos que demuestran nuestro compromiso con la mejora ambiental en sus desarrollos y gestión, destacaríamos los siguientes:



Código	Sin
Versión	2018
Página	40 de 53

Aspectos Acciones		Beneficios	
COVs (Compuestos Orgánicos Volátiles)	Sustitución barnices catalíticos por UV (2008) Sustitución de acetonas para limpieza de tintas (2010)	→ 56% COV	
Consumo Eléctrico	Sustitución de hornos térmicos por UV para el secado de tintas y barnices (2010) Eco-concepción de moldes para tapones "light" (2009)	→ 2M kW/año	
Consumo Materias	Tapones Light ecodiseñados (2009) Tubo Low profile (2018)	 	
	Fabricación en plantas cercanas al cliente	→ 3% CO ₂ Para Cliente Francesa, si fabricación en Francia vs Fabricación España	
CO ₂	Sustitución sleeve en PET por sistemas integrado de protección (Tapones "SafeTop" - 2015)	♣ 8% CO ₂ Vs Tapón con sleeve.	
	Uso de Material Reciclado HDPE-PCR (2015)	♣ 9% CO₂ Vs Tubo con HDPE virgen	
	Uso de Materia Prima Green en base a caña de azúcar (2015)	→ 5% CO₂ Vs Tubo con HDPE virgen	
Fin Vida	Innovación tubo 100% reciclable en Polipropileno (2010). Para integrar la economía circular	♣ 39% impacto CO₂ vs Tubo PE con Tapón PP para el impacto CO₂ del fin de vida potencial	



Có	digo	Sin
Ver	rsión	2018
Pá	gina	41 de 53

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS



Ruidos

El Grupo CTL-TH Packaging controla sus consumos principales para determinar cuáles de ellos tienen un impacto significativo sobre el medioambiente.



Los aspectos ambientales que se toman en cuenta y para los cuales se hacen seguimiento y mediciones en el grupo son los siguientes.

Residuos No Peligrosos Papel, Carton, Madera, Pilas, Basuras, ...

Residuos Peligrosos Baterías, Aerosoles, Electrónica, Absorbentes,

Productos limpieza, disolventes, lodos, ...

Consumos de Materias Barnices, PP, PE, Laminas, Tapones, Sleeve, ...

Consumo Energía Agua, Luz, Propano, Butano, Gas, Gasoil

Transportes Profesionales, expediciones, recepciones

Suelos Contaminación

Vertidos al agua Aguas sanitarias / pluvial Emisiones atmosféricas CO, NOX, SO2, COT, ...

Incidentes / Emergencias Incendios, Explosiones, Legionela, Gases,...



Código	Sin
Versión	2018
Página	42 de 53

Ejemplos de consumo



Electricidad en Kw/h

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	Incluido TH	7.438.154	10.312.483	17.750.637
2018 Res.	Incluido TH	7.500.619	10.241.978	17.742.597
2019 Obj.	Incluido TH	No significativo	No significativo	NA



Gas Natural en Kw/h

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	Incluido TH	0	1.208.932	1.208.932
2018 Res.	Incluido TH	0	1.353.914	1.353.914
2019 Obj.	Incluido TH	0	No significativo	NA



Agua en m3

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	Incluido TH	2.870	9.187	12.057
2018 Res.	Incluido TH	1.924	6.877	8.801
2019 Obj.	Incluido TH	No significativo	No significativo	NA



Papel (Kg).

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	Incluido TH	1.208	147.105	٤?
2018 Res.	Incluido TH	1.312	124.799	<u>;</u> ?
2019 Obj.	Incluido TH	No significativo	No significativo	NA



Código	Sin
Versión	2018
Página	43 de 53



Debido a la diversidad de su impacto ambiental, cada empresa gestiona sus objetivos e indicadores según el procedimiento de valoración de impacto ambiental. Dichos impactos más relevantes son los que se tratan en los objetivos e indicadores que mostramos a continuación.



Objetivos Aspectos Ambientales Significativos 2018

Tuboplast & CTL-TH Engineering

Tipo	Aspecto	Objetivo
Consumo embalajes	Caja/Tapa plástico	Sin acciones definidas
Residuo peligroso	Barniz	Reducción del 2% del aspecto ponderado
Consumo energía	Eléctrica	Estudio de opciones energía voltaica
Residuos peligrosos	Líquidos acuosos limpieza	Reducción del 2% del aspecto ponderado
Residuos No Peligrosos	PP	Reducción del 2% del aspecto ponderado
Consumo MP	PP en bobina	Reducción de perdidas

CTL Packaging

Tipo	Aspecto	Objetivo
Residuos No Peligrosos	PE (Kg purgas)	Aumento <10 % (respecto al número de tubos EA). Reducir pérdidas
Consumo energía	Mix eléctrico	Revisión detallada de los consumos para definir plan
Consumo MP y Plástico	PEBD	Aumento <10 % (respecto al número de tubos EA). Reducir pérdidas
Residuos No Peligrosos	PE (Kg)	Aumento <10 % (respecto al número de tubos EA). Reducir pérdidas



Código	Sin
Versión	2018
Página	44 de 53



Desde 2017 y a raíz de su política ambiental para reducir los impactos ambientales de su actividad, el grupo CTL-TH Packaging ha definido cómo objetivo de reducir las emisiones de CO₂ midiendo las emisiones CO₂Eq.







Impacto en el Calentamiento Global – Huella Carbono

T EqCO ₂	Grupo	Tuboplast			CTL Packaging		
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	
Scope 1	285	345	274	332	11	12	
Scope 2	312	315	0	0	312	315	
Scope 3	12.200	12.910	8.324	9.549	3.846	3.647	
Total	17.798	13.570	8.598	9.881	4.170	3.975	

El alcance ("scope") de la medición de las emisiones, se ha definido de la manera siguiente:

Scope 1	Combustibles fósiles Emisiones de gases fluorados
Scope 2 Consumo eléctrico – Mix Electrico	
Scope 3	Artículos cómo los embalajes, materias primas, artículos aprovisionados Residuos Transportes recepciones y expediciones Desplazamientos profesionales y personales Consumos de oficinas y de agua.



	Código	Sin
	Versión	2018
I	Página	45 de 53
I		



En relación con los **Empleados** en concordancia con nuestra política, realizamos periódicamente formación, evaluaciones y concienciación a la adaptación de nuestras actuaciones internas a la normativa sobre medioambiente y a la reducción del impacto de nuestra actividad, adicionalmente a la formación inicial que todas las personas de nueva incorporación recibe al inicio de su relación laboral a través del Plan de acogida.

En concreto sensibilizamos a todas las personas mediante nuestros programas permanentes de reciclaje y separación de residuos en todas las áreas de la compañía y se orienta a la contención de los consumos no sólo como medida económica de ahorro sino también como aporte colectivo al favorecimiento del medio ambiente.

Utilizamos para ello cartelería específica, recipientes y contenedores adecuados a este efecto y una sala aislada e identificada para su utilización como contenedor de residuos peligrosos para las personas y/o para el medio ambiente.



Número de horas en formación o acciones de sensibilización en temas medioambientales

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	29	200	3,5	101
2018 Res.	16	0	7	23
2019 Obj.	20	0	200	220

En relación con la **Cliente**, se ha desarrollado un prototipo para la medición de la huella de carbono de los productos fabricados.

En el futuro y con esa herramienta, el Grupo CTL-TH Packaging podrá asesorar a nuestro Cliente sobre soluciones de packaging para que el cliente pueda tomar decisiones objetivas sobre los productos más sostenibles que quiere desarrollar.



Código	Sin
Versión	2018
Página	46 de 53

Desarrollo de Soluciones de Packaging Sostenibles



CTL-TH Packaging ha desarrollado soluciones de Packaging innovadoras y globales que crean identidad y distinción para sus **Clientes**, sus consumidores/as y la sociedad.

Su gama de producto actual ofrece una gama extendida de opciones que permiten al cliente tener a su disposición un producto de menor impacto ambiental.

Tubo ESTube (Easy Supply Tube)

El Tubo ESTube ofrece ventajas considerables en cuanto a mejoras ambientales.



El tubo ESTube es una solución de packaging 100% polipropileno, una tecnología que se adelanta a las tendencias de reciclaje que tiene las ventajas siguientes



Código	Sin
Versión	2018
Página	47 de 53



100% mono material (PP)	No perturba la cadena de reciclaje con otras mezclas de plásticos (tapones de PE, PVC…).		
Sin adhesivo	El plástico reciclado no está contaminado y genera más valor.		
Polipropileno	Revalorización optima de la materia prima dentro de la economía circular frente al PE.		
Series cortas	Ajustadas a las necesidades actuales de mercado sin generar más residuos y perdidas.		
Cantidad ajustadas a las necesidades	Reducción de transportes, stocks y obsoletos que generan residuos posteriores.		
Facilidad de Ilenado	Temperaturas de soldado menor		

Tubos con Plástico PCR (Post Consumer Recycled)

La optimización en el uso de materias primas como el PE y PP en los envases debe venir acompañada de la introducción de materiales reciclados de post-consumo (PCR) y/o post-industrial (PIR). En el caso del Grupo CTL-TH Packaging ,nos fijamos objetivos de incorporación de dichos materiales reciclados en nuestras gamas de tubos y tapones con los que poder ayudar a nuestro Cliente a lograr sus objetivos de sostenibilidad.



Uso de PCR en

- Tapones
- Cabezas
- Falda

Participación en la economía circular

Colabora con los objetivos reglamentarios sobre % de residuos de envases a reciclar:

- en 2025 > 50 %
- en 2030 > 55%



Código	Sin
Versión	2018
Página	48 de 53

Tubos con Plástico Green PE

La alternativa bio-basada más extendida a los plásticos de origen fósil es la alternativa procedente de la caña de azúcar.

Su transformación en el denominado polietileno verde permite un procesado similar a los materiales tradicionales, pero con una reducción en origen de la huella de carbono.



Uso de Green PE
Origen Vegetal (Caña de Azúcar) en lugar de fósil.
Impacto Huella Carbono menor

En relación con nuestros/as **proveedores/as**, en los desarrollos de nuevos materiales, exigimos que cumplan con las normativas en vigor, tanto de naturaleza ambiental, como con los principios éticos de nuestra organización.

En este proceso de homologación, tomamos en cuenta y como criterio de selección, los criterios ambientales que tenemos identificados en la evaluación desde los aspectos ambientales definidos anteriormente (Residuos generados, Consumos de Materias y Energía, Transportes, Ruidos, Suelos, Vertidos al agua, Emisiones atmosféricas, ...)



Código	Sin
Versión	2018
Página	49 de 53

ACCIONES

ACC	IONES	Grupo de interés
13 mm ans	Realizar un prototipo de herramienta para la medición de la huella de carbono en los productos fabricados	☑ Empleados ☑ Cliente ☑ Proveedores/as
13 rozav	Definir una herramienta de medición de huella carbono para las actividades de las empresas.	☑ Empleados ☑ Cliente ☑ Proveedores/as
8 TRANSPRONTE TOTOPHEN DOMPHO	Crear un pack de comunicación destinado a entender en interno y externo las acciones llevadas a cabo en terminos de sostenibilidad en el grupo CTL-TH Packaging.	☑ Empleados ☑ Cliente ☑ Proveedores/as
13 HEROLEN	Objetivo estratégico 2020 Ofrecer soluciones de Packaging a nuestro Cliente para apoyarles en conseguir que se reciclen 50% de materiales de envases. A este fin desarrollar tubos que contengan 50% de PCR en toda la gama de productos de nuestro catálogo.	□ Empleados ☑ Cliente □Proveedores/as
12 PRODUCTION TO MODIFIE STORY AND THE MODIFIE STORY AND THE MODIFIES STO	Objetivo estratégico 2020 Innovación en el desarrollo de sistemas de reciclaje internos para los desdechos de plásticos generado en la fabricación de los tubos ESTube para 2020 (Post Industrial Recycle)	☐ Empleados ☑ Cliente ☑ Proveedores/as
13 rome	Objetivo estratégico 2020 Ofrecer a nuestro Cliente un catálogo con opciones productos 100% reciclable.	☐ Empleados☑ Cliente☐ Proveedores/as
13 reenam	Objetivo estratégico 2025 Implantación del Ecodiseño sistemático en cada desarrollo.	☑ Empleados ☑ Cliente ☑ Proveedoras
13 reenam	Objetivo estratégico 2025 Implantación de la herramienta de Análisis de Ciclo de Vida de los productos.	☑ Empleados ☑ Cliente ☑ Proveedores/as
13 uzzda metama	Objetivo estratégico 2025	☐ Empleados
	Conseguir que todos los productos de nuestro catálogo sean 100% reciclables.	☑ Cliente □Proveedoras/es

En verde, las acciones realizadas el año anterior



Código	Sin	
Versión	2018	
Página	50 de 53	

Con respecto a la mejora del impacto ambiental determinado para la medición de la Huella de Carbono de la actividad se han determinado los aspectos más relevantes y ejes de trabajo correspondientes.

TOP5 - Por Empresa	Grupo	тн	CTL
Transporte	Estudio	Estudio	Estudio
Transporte	Estudio	Estudio	Estudio
PEAD (=PEHD)	↑ Material Menos Impacto ↓ Material Más Impacto	Perdidas ↓	Perdidas ↓
PEBD	↑ Material Menos Impacto ↓ Material Más Impacto	Perdidas 12 rosses CO	Perdidas 12 rosses CO CO
Complejo laminado (aluminio)	↑ Material Menos Impacto ↓ Material Más Impacto	Perdidas ↓	Perdidas ↓
Desplazamiento particular al trabajo	NA	Plan de movilidad	NA
Mix Electríco	NA	NA	Plantear opciones - Energía Verde - Consumos



Código	Sin
Versión	2018
Página	51 de 53

Anticorrupción

Principio 10



Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Objetivos de Desarrollos Sostenibles 10, 16

Dentro del principio de Anticorrupción, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTL-TH Packaging.





POLÍTICAS

Cumplimos con las normativas y legislaciones nacionales e internacionales orientadas al control y supresión de cualquier actuación relacionada con la corrupción manifestada en todas sus formas, incluidas la extorsión o el soborno.

Difusión de nuestra política RSE formal que recoge nuestras prácticas en materia de lucha contra la corrupción y verificación de su difusión a todos los grupos de interés, a través de los medios habituales de comunicación corporativa.

Como hemos indicado con anterioridad, hemos elaborado un código de conducta frente a la extorsión, el soborno o cualquier otro tipo de conducta corrupta que hemos difundido que hemos difundido a nuestros Grupos de Interés: Empleados, y Cliente cuando lo requieren y a todos nuestros/as proveedores/as.

Mantenemos un cumplimiento estricto de la legalidad vigente, respecto de la normativa nacional e internacional de los países en los que operamos, respecto del control y abolición de cualquiera de las formas de corrupción que puedan darse, incluso la extorsión y el soborno.

En relación con las/os **proveedoras/es**, en todo contacto con ellas/os se hace un recordatorio de nuestras políticas, así como se despliegan unos objetivos anuales de mejora en apartados como la no aprobación de violaciones de códigos éticos (incluyendo sobornos etc....).



Código	Sin
Versión	2018
Página	52 de 53

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Hemos realizado un diagnóstico para conocer las áreas internas y de actividad con mayor riesgo en materia de corrupción, con el resultado de que se localizan en la cadena de suministro de Proveedores, debido a los mercados con los que operamos y a su propia idiosincrasia.

No existe procedimiento de evaluación del grado de conocimiento, acerca de nuestros códigos de conducta y políticas contra la corrupción y el soborno, por parte de nuestros grupos de interés.

Para velar por el cumplimiento del Código ético, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas adecuadas para su mejor cumplimiento, se ha creado el Comité de aplicación y seguimiento del Código Ético y así que como un procedimiento específico y confidencial para la denuncia de situaciones relativas a la corrupción. Dicho comité tiene como misión el promover la difusión y aplicación de los principios éticos, en todas las actividades que realice la empresa. Estará compuesto por la Dirección General, las direcciones de RRHH y del SIG de cada empresa del Grupo, así como un representación de los Empleados.

ACCIONES

ACCIONES	Grupo de interés
Difusión del Código Ético.	☑ Empleados☑ Cliente☑ Proveedores/as
Establecimiento de mecanismos de gestión a través de las denuncias que pueden realizar todos nuestros grupos de interés	☑ Empleados ☑ Cliente ☑ Proveedores/as
Comunicar periódicamente el mecanismo existente de seguimiento de la política RSE orientado a promover la denuncia, gestión y reconducción de las posibles incidencias que puedan ocurrir en las relaciones con nuestros grupos de interés.	☑ Empleados □Cliente □ Proveedoras/es

En verde, las acciones realizadas el año anterior



Código	Sin
Versión	2018
Página	53 de 53

Compromiso Final

A través de este Informe de Progreso, el Grupo CTL-TH Packaging manifiesta su voluntad e interés de seguir trabajando e impulsando las políticas y acciones de Responsabilidad Social Empresarial, colaborando con nuestros Grupos de Interés para entender y avanzar en las nuevas líneas de actuación que se abren con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible.